CERRILLOS
Municipio Ciudadano

DAEM
Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO N°201/ /2023
Cerrillos, 23 de abril de 2023

000849

11 ABR 2023

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N.º 100/00568/2023; La carta de renuncia presentada por doña **MARÍA JOSÉ ORREGO YÁÑEZ** por la causal contemplada en el artículo 159 N°2 del código del trabajo "por renuncia voluntaria"

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el Decreto Alcaldicio N.º 201/1551/2022; se contrató bajo el Régimen del Código del Trabajo a doña **MARÍA JOSÉ ORREGO YÁÑEZ,** cédula de identidad N.º [redacted] a contar del 01 de abril del 2022, en el cargo de **TÉCNICO EN PÁRVULOS**, en el Jardín Infantil Cardenal Raúl Silva Henríquez.

La carta de renuncia con fecha 02 de marzo de 2023, presentada por doña **LESLIE DEL CARMEN SERRANO DIAZ.**

D E C R E T O:

1. Acéptese a contar del 02 de marzo de 2023 la carta de renuncia voluntaria de la doña **MARÍA JOSÉ ORREGO YÁÑEZ** cédula de identidad N.º [redacted] presentada en la misma fecha.

2. Póngase término, a contar del 02 de marzo de 2023, al Contrato de Trabajo suscrito con doña **MARÍA JOSÉ ORREGO YÁÑEZ,** cédula de identidad N.º 17.784.276-1, sancionada mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/1551/2022, por la causal contemplada en el artículo 159 N°2 del código del trabajo "por renuncia voluntaria"

3. La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Contabilidad efectuará los ajustes contables y presupuestarios que correspondan.

4. La Unidad de Remuneraciones efectuará los cálculos correspondientes al finiquito, quien además velará por el pago oportuno de éste.

5. Dicho calculo se remitirá junto con la certificación del pago de cotización a la unidad de Recursos Humanos la cual realizará el finiquito correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTES LA CONTROLARIA DE LA REPUBLICA

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

EPD/EGG/
Distribución
-Controlaría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Secretaría Municipal
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web